

REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO-ANTIOQUIA

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas, tiene como finalidad generar condiciones de confianza entre directivos del Hospital y la comunidad, permitiendo el desarrollo del control social con eficacia y transparencia.

1. AL MOMENTO DE INGRESAR AL RECINTO – ORDEN DE LA JORNADA

- 1.1. El Ingreso para la Audiencia pública se realizará a partir de la 1:45 p.m.
- 1.2. Al ingresar, el ciudadano deberá firmar el ingreso (Lista de asistencia)
- 1.3. Se le entregará el formato de evaluación de la Audiencia.
- 1.4. Se dará inicio a la Rendición de Cuentas a las 2:00 p.m. de la fecha programada.
- 1.5. Palabras del Bienvenida
- 1.6. Se explicará cómo se desarrollará la Rendición.
- 1.7. Intervención del Gerente del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro- Antioquia
- 1.8. Espacio de participación ciudadana (Preguntas de la comunidad)

2. EN LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- No se permitirá el ingreso de personas que evidencien estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.
- Sólo se aceptarán y se responderán las preguntas relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas para el periodo establecido.
- Se establecerán tiempos límite para cada una de las preguntas y respuestas, permitiendo la igualdad de condiciones para la ciudadanía.

3. DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

- Para garantizar el orden, se designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos.
- Presentar el orden del día y explicar las reglas de la Audiencia Pública.
- Moderar el desarrollo de la Audiencia.

- Garantizar que se cumpla con el orden establecido para la Audiencia.
- Velar por que las preguntas realizadas por la comunidad si correspondan al periodo expuesto y que los tiempos de preguntas y respuestas sean cumplidos.

4. AI FINALIZAR LA AUDIENCIA PÚBLICA

Una vez terminada la Audiencia se realizará y recogerán las evaluaciones entregadas a los participantes al inicio de la Audiencia.